



**ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES CON LOS DATOS PERSONALES  
DE LOS ASPIRANTES QUE EL DIA 22 DE NOVIEMBRE DE 2016  
CELEBRARON LAS PRUEBAS PSICOTÉCNICAS CORRESPONDIENTES  
AL PROCEDIMIENTO CONVOCADO PARA LA PROVISION DE UNA  
PLAZA DE AGENTE DE LA POLICIA LOCAL.**

En Navalvillar de Pela, a 28 de noviembre de 2016.

Reunidos en la Secretaría de este Ayuntamiento, el día veintiocho de noviembre de dos mil dieciseis, a las nueve horas, los señores que seguidamente se citan, miembros todos ellos integrantes del tribunal calificador nombrado mediante Resolución de Alcaldía de 19 de septiembre de 2016 en el proceso selectivo convocado para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local, y que son:

Presidente: don Francisco Sierra López.

Vocales: doña Cristina Moya Alvarez, designada por la Consejería.

Don Manuel Montero Sierra.

Secretario: don Antonio Tena Parejo.

Asisten, asimismo, en calidad de observadores, los representantes de las centrales sindicales, don Juan Luis Asensio Muñoz por CSIF y doña Guadalupe Jiménez Cano por CC.OO. No asiste el representante sindical de UGT pese a haber sido convocado, don Juan Antonio Rodríguez Moñino.

Finalmente, por los grupos políticos con representación municipal, asiste doña Ana María Cano Aragonese por el Grupo Popular.

El objeto de la reunión lo constituye dar a conocer la identificación de los aspirantes que han superado la prueba psicotécnica celebrada el pasado martes, día 22 de los corrientes.

Vistos los sobres conteniendo la copia de los códigos de barra así como los datos personales, custodiados hasta este momento por el Tribunal, mientras que por la Presidencia del Tribunal se aportan las evaluaciones de los códigos de barra correspondientes a las pruebas que previamente le han sido remitidas de forma telemática por el asesor, señor Quirós González.



En consecuencia, se procede, para ello, a la contratación de los códigos de barra de los exámenes y sus copias con los datos personales contenidas en los sobres, que ofrece el siguiente resultado:

Ordinal	Opositor	Calificación
01.-	Agudo García, Sergio	APTO
02.-	Alvarado Sánchez, Francisco.	APTO
03.-	Arroyo Chaves, Angel.	APTO
04.-	Baviano Carmona, Francisco Javier.	NO APTO
05.-	Barrios Pacheco, Laura.	NO APTO
06.-	Benítez Chamorro, Julio Alberto.	APTO
07.-	Burgos López, Daniel Adrián.	APTO
08.-	Cano Arroyo, Francisco José.	NO APTO
09.-	Cañada Buendía, María Belén.	NO APTO
10.-	Cordero Moreno, Justo Antonio	APTO
11.-	Cruz González, Jose Antonio.	NO APTO
12.-	Fernández Donoso, Juan Antonio.	NO APTO
13.-	Flores Mesa, Patricia Belén.	APTO
14.-	García Martínez, Jose Manuel.	APTO
15.-	Gil Cabezas, Cristina María.	NO APTO
16.-	Gómez Muñoz, Bernabé.	APTO
17.-	Gómez Rodríguez, Alejandro.	APTO
18.-	González Donaire, Jorge Andrés.	APTO
19.-	González Gómez, Fernando.	APTO
20.-	González Jiménez, Miguel Angel.	APTO
21.-	González Rodríguez, María.	APTA
22.-	Izquierdo Mendoza, Manuel María.	APTO
23.-	Jiménez Aguza, Rubén Darío.	Ai J



24.-	Mauro Tapia, Miguel Angel de	APTO
25.-	Moreno Jiménez, Juan Ramón.	APTO
26.-	Pachón Salguero, Valentín.	APTO
27.-	Parra Rangel, Jorge.	APTO
28.-	Pérez Valero, Joaquín.	APTO
29.-	Picón García, Narcisa.	APTO
30.-	Quintana Quirós, Jose María.	APTO
31.-	Ramajo Salpico, César.	APTO
32.-	Ramos Santos, Rubén.	APTO
33.-	Rodríguez Utrero, Mariano José.	APTO
34.-	Román Sosa, Emilio.	APTO
35.-	Ruiz Jiménez, Jorge.	APTO
36.-	Llarena Bernal, Antonio Eugenio.	APTO
37.-	Sánchez Morán, Damián José.	NO APTO
38.-	Sánchez Moreno, Adrián.	APTO
39.-	Sánchez Pajuelo, Abraham.	NO APTO
40.-	Sanz Arenas, Omar.	NO APTO
41.-	Serrano Cano, Julián.	APTO
42.-	Serrano Estrada, Patricia.	APTO
43.-	Suárez Redondo, Laura.	NO APTO
44.-	Suárez Santiago, Luis Miguel.	APTO
45.-	Toledo Pizarro, Andrés Luis.	NO APTO
46.-	Vázquez Durán, Javier.	APTO
47.-	Venegas Sierra, Jesús.	APTO

Y no siendo otro el objeto de la sesión se dió por finalizada la misma, acordando el Tribunal constituirse nuevamente el próximo jueves, día 1 de diciembre de 2016, a las 9,00 horas para la celebración de las pruebas físicas de los opositores que han superado esta primera prueba, firmando la presente acta conmigo, de lo que yo el Secretario, doy fe.

